



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-02/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

"ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PAPELERIA FEBRERO-DICIEMBRE 2026, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA".

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 horas, del 18 de febrero del 2026, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de la Licitación Pública Local LPLSC-02/2026 Sin Concurrencia del Comité con requisición número CPAREQ-2026-01-00047 para la "ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PAPELERIA FEBRERO-DICIEMBRE 2026, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA" la cual se llevará a cabo con RECURSO FISCAL DEL EJERCICIO 2026 de acuerdo con el memorándum DA/011/2026, con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, en adelante la "LEY", así como lo previsto en el numeral 11 de las "BASES". El acto descrito es presidido por la Lic. Eloisa Barrera Reyes Directora del Área de Compras y Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara, dando inicio de la apertura a las 10:35 horas.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Primero. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la "LEY", 68 del Reglamento de la "LEY" y el numeral 11.1 de las "BASES", el servidor público que preside el acto junto con el representante de la Contraloría Interna verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado
1	TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.
2	GRUPO ANGIO GDL, S.A. DE C.V.
3	ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA

Segundo. - Se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido de conformidad con el numeral 11.1 de las "BASES". De lo anterior se desprende lo siguiente:

ANEXOS		TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.		GRUPO ANGIO GDL, S.A. DE C.V.		ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA	
INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 11.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO		PRESENTA EL DOCUMENTO	
		SÍ	No	SÍ	No	SÍ	No
a)	Anexo 2. (Propuesta Técnica). a.1 Adjuntar al anexo 2 (Propuesta Técnica) la transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos. Más los requisitos solicitados del mismo.	X		X		X	
b)	Anexo 3. (Propuesta Económica).	X		X		X	
c)	Anexo 4. (Carta de Proposición).	X		X		X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-02/2026 Sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PAPELERIA FEBRERO-DICIEMBRE 2026, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA".



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-02/2026**
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PAPELERIA FEBRERO-DICIEMBRE 2026, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA”.

d)	Anexo 5. (Acreditación) y documentos que lo acredite.	X			X		X
	1. Presentar copia simple vigente del Registro en el Padrón del OPD SISTEMA DIF GUADALAJARA, (en caso de contar con él).						
	5. Para personas jurídicas, deberá presentar, además: A. copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En caso de no contar con registro único de padrón de proveedores ante la convocante, deberá de agregar original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) Copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. En caso de no contar con registro único de padrón de proveedores ante la convocante, deberá de agregar original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) Los documentos referidos en los numerales a) y b) deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.	X		X		N/A	
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	X		X		N/A	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE.	X		X		N/A	
	3. Para personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento.	N/A		N/A		X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-02/2026 Sin Concurrencia del Comité para la “ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PAPELERIA FEBRERO-DICIEMBRE 2026, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA”.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-02/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PAPELERIA FEBRERO-DICIEMBRE 2026, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA”.

	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	N/A		N/A		X	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	X		N/A		N/A	
e)	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	X		X		X	
f)	Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar)	X		X		X	
g)	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	X		X		X	
	g.1 Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria. Deberá presentarse en sentido positivo de acuerdo al numeral 32 de las Bases.	X		X		X	
h)	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social) h.1 Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social. Deberá presentarse en Sentido Positivo , o bien Sin Opinión , cuando el particular no se encuentra registrado como patrón ante el IMSS, o en su caso Sin Opinión , cuando el particular esté registrado ante IMSS, pero no cuente con trabajadores activos. h.2 Acuse de la autorización emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Señalado en el numeral 33).	X		X		X	
i)	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT) i.1 Constancia de Situación Fiscal en Materia de	X		X		X	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-02/2026 Sin Concurrencia del Comité para la “ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PAPELERIA FEBRERO-DICIEMBRE 2026, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA”.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-02/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PAPELERIA FEBRERO-DICIEMBRE 2026, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA”.

	Obligaciones Fiscales Relativas a las Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos emitida por el INFONAVIT.	X		X		X	
j)	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente). Copia	X		X		X	
k)	Anexo 12 (Estratificación) y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2 en caso de contar con ellos. La falta de cualquiera de los documentos que acrediten lo establecido en el numeral 2 del anexo 12, no será motivo de desechamiento de la propuesta del PARTICIPANTE.	X		X		X	
l)	Anexo 13. (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X		X	
m)	Anexo 14. (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X		X	
n)	Anexo 15. Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	X		X		X	
o)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 24 de las Bases y de conformidad con lo establecido en el Anexo 17.	X		X		X	

Tercero. - Se procede a señalar las partidas por las que ofertan los PARTICIPANTES, registrándose el importe de sus propuestas económicas cuyos montos se señalan a continuación:

No°	Nombre o Razón Social del participante	Partidas Cotizadas	Importe total con impuestos incluidos
1	TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 56,211.89
2	GRUPO ANGIO GDL, S.A. DE C.V.	ÚNICA	\$ 61,251.24
3	ISABEL ARACELI GARCIA HERRERA	ÚNICA	\$ 63,169.27

La información antes mencionada no determina la resolución de adjudicación, es de referencia informativa como lo establece la “Ley” y solo hasta que se realice un análisis detallado y se dictamine tanto técnicamente como económicamente la conveniencia de las PROPUESTAS, es que se realizará el FALLO de adjudicación y el mismo será difundido en la página de la institución y se notificara a los PARTICIPANTES conforme a lo que establece la propia CONVOCATORIA.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los PARTICIPANTES, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, IV y V, incisos a y b de la “Ley”.

Con fundamento artículo 72 numeral 1, fracción V de la “Ley”, y lo indicado en el numeral 11.1 de la CONVOCATORIA, las PROPOSICIONES se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-02/2026 Sin Concurrencia del Comité para la “ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PAPELERIA FEBRERO-DICIEMBRE 2026, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA”.



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSC-02/2026
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PAPELERIA FEBRERO-DICIEMBRE 2026, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA”.

Cuarto .- De conformidad con los artículos 65 fracción I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las PROPOSICIONES se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emita el dictamen de fallo correspondiente, en el cumplimiento con el 65 numeral 1 fracción III, 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c) de la “Ley”, el cual será dado a conocer el día **23 de febrero del 2026**, a partir de las **15:00** horas, mismo que podrá ser diferido de acuerdo, en la Dirección del Área del Compras y Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara , a través de la página web <https://transparencia.difgdl.gob.mx/compras/index/.php> y se notificará a los PARTICIPANTES.

Para efectos de la notificación personal, en términos del artículo 70 de la “Ley” y 49 del Reglamento se hace constar que se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Dirección del Área del Compras y Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, por un término de 5 días hábiles, asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los PARTICIPANTES.

Con lo anterior se da por terminada la presente acta que consta de **05 páginas** el mismo día que inició, siendo las **11:00 horas**, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia. **CONSTE.**

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Eloisa Barrera Reyes	Directora Del Área De Compras Y Adquisiciones Del OPD Sistema DIF Guadalajara.		
Mtra. Karla Córdova Medina	Titular De Contraloría Interna Del OPD Sistema DIF Guadalajara.		
Andrea Guadalupe Lozoya Rodríguez	Servidor público designado por el titular de la unidad centralizada de compras.		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPLSC-02/2026 Sin Concurrencia del Comité para la “ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE PAPELERIA FEBRERO-DICIEMBRE 2026, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA”.

